Santiago de Cali, Agosto de 2021

Señor (a)
KATHERINE GOMEZ GUTIERREZ
La Ciudad

Asunto: Invitación a presentar propuesta con el fin de suscribir contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

De manera atenta lo (a) invito a presentar propuesta para celebrar contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN conforme a la Ley 80/1993, Ley 1150/2007 y Decreto 1082 de 2015, para que de apoyo al proyecto: "CONSOLIDACIÓN COMO POTENCIA NACIONAL DE LOS DEPORTISTAS DE LOGROS Y ALTOS LOGROS DEL VALLE DEL CAUCA"

Perfil requerido: Deberá acreditar resultados con uno o varios de sus deportistas en calidad de oro y/o plata y/o bronce en cualquiera de los siguientes certámenes deportivos o en eventos de nivel superior: eventos departamentales certificados por la liga respectiva, Juegos Intercolegiados Nacionales, Campeonatos Nacionales infantiles y menores, Juegos del departamento del Valle del Cauca ó adelantar por lo menos tres (3) semestres de estudios profesionales, Técnicos, Tecnológicos o Universitarios de formación en Deporte y Recreación, Ciencias del Deporte, Educación Física y Salud, Educación Física y Deporte, Profesional en Deporte o profesiones afines ó haber sido deportista destacado ó Mínimo Tres (3) años de experiencia certificada, desempeñándose en formación deportiva específica con logros en rendimiento y cobertura en el último año.

Duración del contrato: El plazo de ejecución del contrato, es decir, el tiempo durante el cual el contratista se compromete a prestar el servicio a Indervalle es hasta el 29 de octubre de 2021.

Valor oficial estimado del contrato: El presupuesto que INDERVALLE tiene para este tipo de contrato asciende a la suma de CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($5.326.800), valor que Indervalle cancelará al Contratista como se estipule en la minuta del contrato.

El proponente debe remitir con su propuesta los documentos de orden jurídico que se relacionan a continuación, los mismos debe dirigirlos al Instituto del Deporte la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca " INDERVALLE" y presentarlos en la Subgerencia de Competición, ubicada en la carrera 36 No. 5B3-65 oficina 206 de Santiago de Cali y/o en medio magnético a través del sistema de información que la Entidad designe.

Documento Requeridos:

1. Propuesta de prestación de servicios
2. hoja de vida del SIGEP actualizada
3. Fotocopia de la cedula de ciudadanía legible
4. Fotocopia de libreta militar (hombre menores de 50 años de edad)
5. RUT actualizado
6. Tarjeta profesional (si aplica)
7. Certificado de vigencia y antecedentes de la Tarjeta profesional.
8. Acta de grado y/o constancia de estudios
9. Certificados experiencia laboral
10. Certificación de afiliación vigente a EPS -(Entidad Prestada de Salud) y a AFP -(Administradora Fondo de Pensiones).
11. Examen Médico Ocupacional- Decreto 1072 de 2015.
12. Certificación cuenta bancaria.

13. Registro del proveedor en el SECOP II (Pantallazo)
14. El Certificado de Bienes y Rentas y conflictos de Interés

INDERVALLE a través de la Subgerencia respectiva, verificará por medio plataforma SIDD y expediente físico, que el proponente cumpla con los requisitos de idoneidad y experiencia requeridos para que la propuesta sea admitida, de lo contrario podrá ser rechazada.

Aceptada la propuesta se le informará al proponente para la firma y legalización del contrato.

Atentamente,

CARLOS FELIPE LOPEZ LOPEZ
Gerente
INDERVALLE

Proyectó: Pablo Eider Jurado – Abogado Contratista	Firma:
Revisó: Andrés Felipe Villota Duque – Abogado Contratista	Firma: